



Secretaría General  
del Pleno

RETIRO DEL PLENO. VOTO DE  
RECUPERACIÓN

Número: 38 / 24  
Fecha: 19.06.2024



**PREGUNTA DIRIGIDA AL ALCALDE QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU RESPUESTA ORAL**

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo 118 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM 29/04/2005) formula la siguiente pregunta para su respuesta en pleno

**PREGUNTA**

En comparación con el anterior servicio de urgencias de atención primaria, ¿Considera el gobierno municipal que ha mejorado la atención al ciudadano, y esta medida ha contribuido a que la atención en los servicios de urgencias sea más rápida y efectiva?

Móstoles, 19 de junio de 2024



PORTAVOZ DEL GM SOCIALISTA